



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 33 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230001400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rodrigo Jaramillo Giraldo	Andres David Manotas Ahumada	02/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento
08573408900120210080100	Otros Procesos	Efran Pimienta Cia Ltda	Bertha Ines Lopez Beron, Danilo Barragan Marimon	02/03/2023	Auto Ordena - Auto Ordena Notificar En Debida Forma.
08573408900220230008000	Tutela	Lizeth Natalia Duran Acosta	Neurocountry Porto Azul Sas	02/03/2023	Sentencia - Sentencia Declara Hecho Superado

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

54f686dd-5ef3-48f1-a2b2-36ce0dd487d4